

MUNICIPIOS

Ayuntamiento de Cerdà

2023/09069 Anuncio del Ayuntamiento de Cerdà sobre la delegación de funciones y áreas en concejales.

ANUNCIO

Por Resolución de la Alcaldía 109/2023 de fecha 21 de junio de 2.023, se han efectuado las delegaciones a favor de los Concejales que se transcribe a continuación:

Área/materia	Concejal
Fiestas – Cultura - Bienestar Social e Igualdad	Isabel Bataller Anaya
Deportes – Juventud – Tráfico	Celia Sanchis Tolosa
Parques – Jardines – Agua Potable – Saneamiento - Cementerio	Juan José Juaréz Penadés
Educación – Formación – Asociaciones	Lourdes Hernández Ferri

Lo que se hace público según lo dispuesto en el artículo 44 del Reglamento de Organización Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/86, de 28 de noviembre.

Cerdà, a 30 de junio de 2023. —El alcalde, José Luí Segrelles.

